



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES

**CONCURSO ABREVIADO PARA PLAZAS DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL -
PERÍODO ACADÉMICO 2011-I**

1. Docente de Flauta Traversa

1.1. Número de plazas: una (1).

1.2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental en flauta travesa del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

1.3. Número de horas y clase de vinculación: Veinte (20) horas semanales como docente de medio tiempo ocasional.

1.4. Perfil: Profesional experto en el área de la flauta travesa, con experiencia docente de dos años como mínimo y producción artística certificada como flautista.

1.5. Proceso de selección:

1.5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes - ASAB y un docente del área de formación requerida, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

1.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

1.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una audición de máximo 20 minutos de libre elección. También realizarán una clase a estudiantes del Proyecto Curricular, de 20 minutos como mínimo.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida **CON SOPORTES** en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, Bogotá D. C.) en días hábiles, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta el día lunes 31 de enero de 2011.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día martes 01 de febrero de 2011 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad de Artes-ASAB.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día viernes 4 de febrero de 2011 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

2. Docente del Área de Música y Contexto. Sistemas Musicales V y Dirección Ensamble de música contemporánea ASAB.

2.1. Número de plazas: una (1).

2.2. Área de desempeño: docencia en el área Teórica (sistemas musicales V, énfasis en música académica latinoamericana, siglo XVI - XXI) y dirección de ensambles de música contemporánea del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

2.3. Número de horas y clase de vinculación: Veinte (20) horas como docente de medio tiempo ocasional.

2.4. Perfil: Profesional con título de pregrado en el área de música con énfasis en composición, experiencia docente de dos años como mínimo (al menos un año de experiencia universitaria) y producción artística certificada como director de ensambles de música contemporánea, experiencia docente afín a la música latinoamericana académica, siglo XVI, XXI.

2.5. Proceso de selección:

2.5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales – ASAB, acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

Artes Musicales – Facultad de Artes ASAB
Carrera 13 No. 14 - 69 Tel. (57-1) 2828180 Bogotá, D.C. – Colombia
artes-musicales@udistrital.edu.co



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

2.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán el conocimiento que el aspirante tenga sobre el Área Teórica y la correspondencia de sus intereses con las particularidades del mismo, sus perspectivas como docente de la facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita, tanto de docencia como de coordinación.

Nota: Los aspirantes podrán solicitar copias de los programas a la coordinación del proyecto curricular

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

2.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una ponencia de una duración aproximada de 15 minutos con un programa con respecto a la música académica latinoamericana siglo XVI -XXI. También realizarán una clase a estudiantes del Proyecto Curricular, de 20 minutos como mínimo y la temática será la interpretación en ensamble de música contemporánea.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida CON SOPORTES en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, Bogotá D. C.) en días hábiles, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta el día lunes 31 de enero de 2011.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día martes 1 de febrero de 2011 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad de Artes-ASAB.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El resultado final del proceso de selección será publicado el día viernes 4 de febrero de 2011 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

3. Docente Área de Música y Contexto. Sistemas Musicales IV y Edición Musical

3.1. Número de plazas: una (1).

3.2. Área de desempeño: docencia en el área Teórica (sistemas musicales IV, énfasis en música del siglo XX) y docencia en el área de edición digital partiturográfica, para el Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3.3. Número de horas y clase de vinculación: Ocho (8) horas como docente de cátedra.

3.4. Perfil: Profesional con título de pregrado en el área de música, experiencia docente de dos años como mínimo (al menos un año de experiencia universitaria) y producción artística certificada como editor de partituras, experiencia docente afín a la historia de la música del siglo XX.

3.5. Proceso de selección:

3.5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales – ASAB, acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

3.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán el conocimiento que el aspirante tenga sobre el Área Teórica y la correspondencia de sus intereses con las particularidades del mismo, sus perspectivas como docente de la facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita, tanto de docencia como de coordinación.

Nota: Los aspirantes podrán solicitar copias de los programas a la coordinación del proyecto curricular

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

3.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una ponencia de una duración aproximada de 15 minutos con el programa en el que debe haber libre elección del participante con respecto a la edición de partitura tanto a nivel pedagógico, como herramienta institucional. Cada uno de los concursantes deberá proveer el tipo de equipos que su ponencia requiera. También realizarán una clase a estudiantes del Proyecto Curricular, de 20 minutos como mínimo y la temática será la música del siglo XX.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida CON SOPORTES en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, Bogotá D. C.) en días hábiles, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta el día lunes 31 de enero de 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día martes 1 de febrero de 2011 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad de Artes-ASAB.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día viernes 4 de febrero de 2011 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.



ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **GUILLERMO BOCANEGRA JIMENEZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. **Asesora Jurídica**